



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 002 Barranquilla

Estado No. 54 De Lunes, 5 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300220210010100	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Jose Caro	25/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite La Demanda
08001405300220210010300	Procesos Ejecutivos	Coocredifam	Justina Ahumada Olivares	25/03/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300220210010300	Procesos Ejecutivos	Coocredifam	Justina Ahumada Olivares	25/03/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001405300120170036600	Verbales Sumarios	Yudis Del Socorro Sandoval De Marquez Y Otro	Personas Indeterminados , Jacinto Celiz Orozco	25/03/2021	Auto Decide - Requerir Curador Adlitem

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 5 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YUDIS ESTHER SOBRINO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

067042a7-9b79-4d5e-a293-d5db91f03e6c